



RETIRO VOLUNTARIO DEL MERCADO DEL PRODUCTO "MONOGEN" DE LA FIRMA KASDORF S.A.

La ANMAT informa a la población que la firma Kasdorf S.A. ha iniciado el retiro voluntario del mercado del siguiente producto:

Alimento para propósitos médicos específicos en polvo para preparar bebida a base de proteínas de suero, carbohidratos, lípidos de bajo contenido en triglicéridos de cadena larga y alto contenido en triglicéridos de cadena media, vitaminas y minerales para lactantes y niños menores de 10 años x 400gr, "Monogen", RNPA N° 0566376, Elaborado por Milupa Metabolics GMBH - Importado por Kasdorf S.A., RNE N° 00000013.

La medida fue adoptada luego de que la empresa elaboradora detectara un error de rotulado con respecto al perfil lipídico. Tras realizar las comprobaciones pertinentes, se detectó que el porcentaje de triglicéridos de cadena media (MCT) - triglicéridos de cadena larga (LCT) corresponde a una proporción de 80%-20%, mientras que en el rótulo actual figura 90% -10%. La composición del producto no varía.

Si bien no se han recibido notificaciones sobre problemas para la salud vinculados al uso del producto en cuestión, la ANMAT recomienda a quienes tengan en su poder unidades del mismo, consultar con su médico.